



POR ROBERTO
VIZCAINO
RVIZCAINDA@
GMAIL.COM
TWITTER: @VIZCAINO
FACEBOOK
WWW.FACEBOOK.
COM/RVIZCAINDA

Tras la puerta del poder “No voy a ceder hasta que se cumpla con la Ley”: Monreal al denunciar a Layda

Sansores por intervención de comunicaciones privadas, por la difusión de estas y por peculado ya que en eso utilizó recursos e instituciones públicas.

Las pruebas están a la vista de todos, afirma, y para su castigo no pide privilegios ni tratos preferentes, sólo cumplir con la Ley que es que la Fiscalía aporte pruebas a la Cámara de Diputados para que la comisión correspondiente de curso a la procedencia del caso, se le retire el fuero y se proceda penalmente en contra de la gobernadora, indicó.

Dijo haber presentado una denuncia que él mismo elaboró, “porque no podemos callarnos frente a la ilegalidad de la actuación de una servidora pública (ni) tampoco podemos aplaudirle que viole la Constitución y la ley y que simplemente la impunidad la proteja.

“No debemos hacerlo y no debemos tampoco festinar que intervenga comunicaciones privadas de nadie. Solamente mediante autoridad judicial se pueden hacer”, subrayó.

Ante la posibilidad de una reacción en su contra desde Morena, el zacatecano aclaró que su denuncia “es un asunto de carácter jurídico, no de carácter político y yo lo señalé antes, no hicieron caso del llamado del presidente y ahora estamos en este proceso lamentable”.

De sí no teme que Layda continúe publicando audios, Monreal dijo que no, “que ella haga lo que crea conveniente, yo haré lo propio, pero evidentemente son truqueados, falseados, ya lo demostré, y en la denuncia lo advierto y lo señalo.

“No me parece pertinente que este tipo de conductas ilegales simplemente se aplaudan, eso no está bien....

“Aquí hay delitos cometidos flagrantemente, no hay forma de que se escape de la responsabilidad penal. Es increíble que se



No hay forma de que se escape”, advierte el senador

Ricardo Monreal luego de presentar en la Fiscalía General de la República a la gobernadora de Campeche la morenista **Layda Sansores**

que permita la violación sistemática de la constitución y de la ley. No voy a ceder hasta que se cumpla con la ley”, insistió.

PIDE AL TITULAR DE GOBERNACION RECUPERE COMPOSTURA

Luego, en una visita a Uruapan, Michoacán, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado convocó al titular de Gobernación Adán **Augusto López** a recuperar “su función” como secretario de Gobernación.

Ello porque en su recorrido por el país en busca de apoyos legislativos locales en favor de la **reforma militar**, “lo he visto más decidido” como precandidato presidencial que como secretario de Gobernación.

HABRÁ CONTINUIDAD CON CAMBIO

A su vez, desde Guaymas, Sonora, el presidente Andrés **Manuel López Obrador** afirmó que en 2024 “va haber continuidad con cambio” porque hay, aseguró hay buenos hombres y mujeres para relevarlo y “entregarles la estafeta”.

Pero lo más importante, agregó, es que haya un cambio en la mentalidad de la población, porque así sería muy difícil que quien arribe medre o robe.

Pero, insistió, hay que “tener confianza, porque va a haber continuidad con cambio.

Como en otras ocasiones insistió que él ya se va jubilado y con quizá 9 enfermedades como lo consignó la filtración de los Guacamaya papers..

CRISIS EN EL NOTARIADO

Tras 200 años de gozar de un alto prestigio, honorabilidad y de ofrecer certeza y confianza al patrimonio de los mexicanos, el Notariado Mexicano sufre un incendio interno que podría acabar con todos sus valores, por culpa de Guadalupe Díaz Carranza, quien manejó las finanzas del Colegio de Notarios de Oaxaca, pero ahora se le ha metido en la cabeza que puede ocupar la presidencia de tan longevo sector.

El problema no es que sea mujer, como alega, ni que tenga acusaciones por haber falsificado documentos para hacerse de la notaría 83 en Oaxaca, sin cumplir con los requisitos para ello y que deba responder este mes a esas demandas de tipo penal ante los tribunales respectivos.

Lo grave es que Guadalupe Díaz Carranza o Blanca Guadalupe Díaz Carranza, está acusada de corrupción y de formar parte del “Cártel del Despojo” en Oaxaca, el cual se “apodera” o “apropia” de terrenos e inmuebles a través de la falsificación de instrumentos notariales, y en cuyo modus operandi intervienen grupos criminales, gestores o supuestos líderes, en colusión con servidores públicos y notarios, para alterar escrituras e inscripciones registrales.

Hay 213 carpetas de investigación en manos de los fiscales en los que aparece el nombre de la aspirante a dirigir el Notariado Mexicano, información que fue revelada por el subsecretario de Seguridad Pública del gobierno federal, Ricardo Mejía Berdeja, en la conferencia mañanera del pasado 15 de septiembre en Palacio Nacional, de las cuales difícilmente podrá sacudirse Guadalupe Díaz.